

NOTA ACLARATORIA IAL/00118949/094/2019 Alquiler de 124 Vehículos Tipo Pick Up 4x4

Proyecto 00118949 Programa de apoyo para la eficiencia y la transparencia del proceso de modernización del documento nacional de identificación en Honduras

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras, por este medio informa las respuestas a las consultas presentadas por empresas interesadas en el marco de la licitación indicada en la referencia:

PREGUNTA 1:

¿Se tiene que llenar y presentar con la licitación estos dos formularios de garantías?: Formulario G: Formulario de Garantía de Ejecución y Formulario H: Formulario de Garantía de Pago por Adelantado.

Respuesta 1:

Como se indica en las bases de licitación, la presentación de estos documentos corresponde a los licitantes adjudicatarios de contrato. La garantía de cumplimiento es obligatoria para contratos superiores a \$300,000.00 o su equivalente en moneda nacional. Por otro lado, solicitar un pago por adelantado es opcional, es decir, es responsabilidad del contratista decidir solicitar dicho anticipo de hasta un 10% contra presentación de garantía bancaria de anticipo.

PREGUNTA 2:

Con respecto al cuadro del Modelo de Inventario de los vehículos ofertados, vamos a ofrecer unidades nuevas con su Factura Proforma, en el detalle de la Factura DUA ¿le podemos colocar en Trámite, ya que estos vehículos aún están en aduana?

Respuesta 2:

El Licitante debe presentar su oferta en función de cuantos vehículos tiene disponibles para satisfacer las necesidades del Proyecto en los términos definidos en la IAL (sin necesariamente recurrir a la compra de nuevos vehículos). Se aceptará boleta de revisión y/o factura de compra acompañada de DUA (Declaración de Aduana confirmando que los carros ya están ingresados al país).

PREGUNTA 3:

En la reunión de zoom, se indicó que se deben firmar todos los documentos, ¿esto se refiriere a los documentos donde se requiere la firma del representante legal o que se debe firmar al pie de página de toda la documentación?

Respuesta 3:

Lo que se solicita es que el ofertante se asegure de que la Oferta incluya los formularios de presentación obligatoria debidamente firmados por la persona autorizada en la empresa, cuando sea requerido y que las páginas estén numeradas o foliadas según el índice emitido en su oferta.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



PREGUNTA 4:

Una vez logrando entrar al sistema donde me dirijo para descargar los formularios que solicitan:

- Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
- Formulario B: Formulario de Información del Licitante
- Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación (si aplica)
- Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones
- Formulario E: Formulario de Oferta Técnica
- Formulario F: Formulario de Lista de Precios

Respuesta 4:

Como indicado en las bases de licitación y en la conferencia previa, los **formularios y la Guía para Licitadores en eTendering** pueden descargarse desde nuestra página WEB del PNUD Honduras. Usted necesita ingresar al Link de Adquisiciones de nuestra página, seleccionar el proceso IAL 094 2020 ALQUILER 124 VEHICULOS PICKUP - OFICINA PAIS - HONDURAS y allí podrá descargar los documentos:

https://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/about-us/procurement.html

También puede descargar los documentos en eTendering, como se indica en las bases de licitación utilizando el usuario genérico o con su propio ID de Licitante (si ya está registrado). Favor referirse a las instrucciones indicadas en la Guía para Licitadores en eTendering (páginas 13 al 15).

https://etendering.partneragencies.org

Usuario: event.guest Contraseña: why2change

PREGUNTA 5:

- a) En el documento base de Invitación a Licitar IAL 0018949/094-2020 Alquiler de 124 Vehículos Tipo Pick Up 4 x 4, en la Página (20 of 74) se indica Garantía de Mantenimiento de Oferta está escrito N/A, significa que esta Garantía no se presenta en este proceso? ¿quedará fuera mi oferta si no se presenta?
- b) ¿Cuándo se debe presentar la garantía de cumplimiento de contrato?

Respuesta 5:

- a) Como indicado en las bases de licitación, para este proceso no se requiere la presentación de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- b) La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser gestionada por los licitantes adjudicatarios a partir de la notificación de resultados. Los Licitantes adjudicados proporcionarán una Garantía de cumplimiento de contrato en el formato establecido en las bases de licitación en un plazo máximo de quince (15) días a partir de la fecha de la firma del contrato por ambas partes. La recepción de dicha garantía por parte del PNUD, será una condición para la prestación efectiva del contrato.

PREGUNTA 6:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Actualmente no contamos con las 20 unidades mínimas requeridas para poder participar en el proceso de licitación y quería consultarles si nos permiten participar con 11 unidades.

Respuesta 6:

Se mantiene lo dispuesto en las bases de licitación. No obstante, es menester señalar que las bases de licitación brindan la alternativa de participación para los interesados y que puedan sumar esfuerzos como la posibilidad de presentar oferta bajo la modalidad de Joint Venture, Consorcio u otra modalidad de Asociación. Por lo anterior, favor ceñirse a lo indicado en las bases.

Tegucigalpa, 7 de agosto de 2020